ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENRONELECTRICIDAD ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy Lunes 21 de Marzo de 2016, a las 17:30 en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Chile E 1-46 y Montufar, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ENRONELECTRICIDAD ECUADOR S.A. con las siguientes participaciones, Ing Manucher Ashrafi Samei 50% en acciones y la Sra. Norma Páliz Ruiz 50 % en acciones.

Encontrándose representado el 100% del capital pagado suscrito de la compañía. Los accionistas actúan convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de La Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, resolviendo tratar como efecto lo hacen, resolviendo tratar como único punto del orden del día:

- 1.- Lectura de Informe de la administración del Gerente General por el ejercicio económico concluido al 31 de Diciembre de 2015;
- 2.- Aprobación u observaciones del Informe del Gerente General;
- 3.- Lectura Informe del Comisario;
- 4.- Aprobación u observaciones del Informe de Comisario;
- 5.- Lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
- 6.- Aprobación u observaciones de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Comparece como Dirigente de la Junta el Ing. Ing Manucher Ashrafi Samei Gerente General y Representante Legal de la Compañía y actúa como secretaria de la misma la Sra. Margarita Cifuentes.

PRIMERO.- Como primer punto del orden del día el Ing. Manucher Ashrafi Samei GERENTE GENERAL de la compañía da lectura al informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de Diciembre de 2015 de conformidad con el Art. 119 de La Ley de Compañías. El Gerente General da lectura a los presentes, detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe y pronuncia e indica los documentos de sustento al mismo.

SEGUNDO.- Para dar cumplimiento con el segundo punto del orden del día, esto es la aprobación u observación del informe presentado por el Gerente General, informe presentado por el Ing. Manucher Ashrafi Samei en calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ENRONELECTRICIDAD ECUADOR S.A. es sometido a observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe, así como la gestión realizada por el GERENTE GENERAL durante el ejercicio fiscal del año 2015; por lo cual se autoriza al Gerente General para que proceda a realizar todos los trámites

necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances adjuntos a él en las instituciones correspondientes.

TERCERO.- Como tercer punto del orden del día, se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, una vez leído el informe se pone a consideración de la Junta.

CUARTO.- Posteriormente se tarta el cuarto punto del orden del día, que es la aprobación u observaciones del informe presentado por el comisario de la Compañía, ninguno de los accionistas formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe.

QUINTO.- El quinto punto del día se refiere al análisis y destino de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, se da lectura a los balances presentados por el departamento de contabilidad.

SEXTO.- Para dar cumplimiento al sexto punto del orden del día, esto es la aprobación u observaciones de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, se somete a consideración de la junta, mismo que una vez analizados y revisadas las cuentas presentadas en el balance, se aprueba por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar el Ing. Manucher Ashrafi Samei quien dirige la Junta, dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los presentes, quienes aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie del presente.

Se eleva sesión, siendo las 18H45.

Ing. Manucher Ashrafi

GERENTE GENERAL-SOCIO

Sra. Norma Páliz Ruiz

SOCIO

Sra. Margarita Cifuentes

SECRETARIA